

**INDUSTRIAL E INMOBILIARIA DEL SOL S.A.**

Guayaquil, 27 de Abril del 2.016

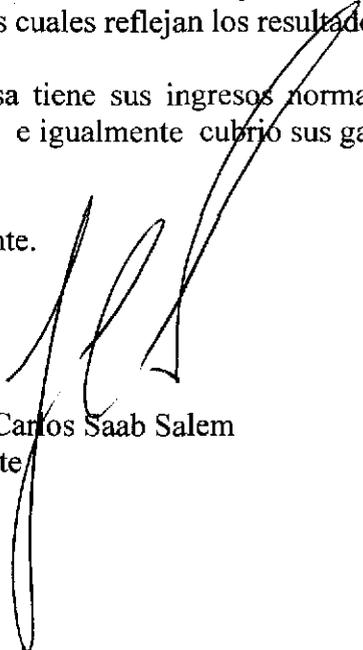
Señores  
ACCIONISTAS DE INDUST. E INM. DEL SOL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con lo estipulado en la Ley de Compañías, dando a conocer el contenido de los balances y Estados de Pérdidas y ganancias con sus respectivos anexos, los cuales reflejan los resultados del Ejercicio Económico del año 2.015.

La empresa tiene sus ingresos normales, y ha continuado haciendo mejoras en su propiedad, e igualmente cubrió sus gastos sin ningún problema.

Atentamente.

  
Ing. Juan Carlos Saab Salem  
Gerente